



MERCOSUR/SGT N° 4/CS/ACTA N° 01/23

LIII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 – SGT4 –
ASUNTOS FINANCIEROS DEL MERCOSUR- COMISIÓN DE SEGUROS (CS)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), los días 10 al 12 de mayo de 2023, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la LIII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 "Asuntos Financieros/Comisión de Seguros (CS)", con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La delegación de Bolivia participó, conforme lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La PPTA en ejercicio dio la bienvenida a las delegaciones augurando un excelente trabajo.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas

1.- SEGURO OBLIGATORIO DE VEHÍCULOS Y CARTA VERDE – ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA RESPECTO A TRANSPORTADOR CARRETERO Y VEHÍCULOS DE PASEO – ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE UNIFICACIÓN NORMATIVA – ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE LOS ESTADOS PARTE

La delegación de Brasil informó que actualmente hay cambios legislativos en curso relacionados con la Ley de Seguros (con reflejos en el seguro obligatorio de transporte) tratándose en el Congreso Nacional, por lo que hasta tanto este tratamiento no finalice, no se presentará una propuesta para la reforma de la Carta Verde por el Estado Parte

La delegación de Argentina expuso con su equipo técnico sobre los antecedentes y principales cambios en los últimos años sobre Carta Verde y Seguro Obligatorio de vehículos particulares.

Luego de un intercambio entre los Estados Parte, los participantes de la Comisión consensuaron las principales cuestiones que deben abordarse para avanzar en una posible reforma de la Carta Verde vigente, el análisis de la responsabilidad civil (objetiva – subjetiva), los límites de cobertura, las cuestiones fronterizas y los convenios entre Aseguradoras.

Los Estados Parte analizarán internamente los antecedentes de las cuestiones enunciadas en el párrafo anterior. La delegación de Uruguay revisará los antecedentes sobre la responsabilidad civil objetiva, en miras a una posible modificación de las condiciones contractuales.

2.- ACTUALIZACIÓN DEL "DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUROS"

Las delegaciones actualizaron el documento del informe de Seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros conforme a los temas desarrollados en la presente reunión. El mismo consta como Anexo V-Reservado.

La Comisión eleva a consideración de la Coordinación Nacional la propuesta de que el Documento de "Seguimiento e Información de Actividades de la Comisión de Seguros" contenga el seguimiento histórico por periodos de cinco años, a fin de facilitar la búsqueda de antecedentes y la actualización del mismo. Iniciando el contenido del segundo documento a partir de la próxima reunión de trabajo, si no hubiere oposición.

3.- NORMAS REGULATORIAS DICTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 EN CADA ESTADO PARTE

Las delegaciones presentaron las principales normativas emitidas desde la última reunión, cuyo listado se encuentra en el Anexo IV.

Luego del intercambio de información sobre las principales normas emitidas durante el período y el marco normativo vigente de cada Estado Parte, la delegación de Paraguay propuso para la próxima reunión llevar adelante un Taller Técnico sobre el marco regulatorio (con énfasis en la distinción de jerarquía normativa para cada Estado Parte), el modelo de Supervisión, las condiciones exigidas para operar en cada país y el acceso a la información (links) en sus respectivos sitios web.

4.- INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2023-2024

Las delegaciones elaboraron el Informe Semestral sobre el grado de avance del

Programa de Trabajo del período 2023-2024. El documento consensuado lo elevaron a consideración de los Coordinadores Nacionales del SGT N° 4 (Anexo VI).

Tal como se informa en el punto 3. **NORMAS REGULATORIAS DICTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 EN CADA ESTADO PARTE**, se llevará adelante un Taller Técnico en la próxima reunión de la Comisión.

5.- ASUNTOS VARIOS

No se presentaron otros asuntos.

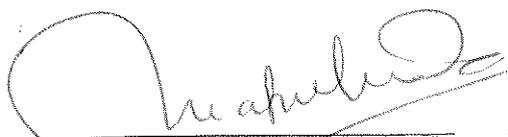
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 4 se realizará durante la próxima PPT en el ejercicio

LISTA DE ANEXOS

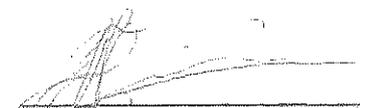
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Principales Normas emitidas período octubre 2022 – mayo 2023
Anexo V	RESERVADO MERCOSUR/SGT4/CS/DT N° 1/23 Documento de Seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros.
Anexo VI	Informe Semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo del período 2023-2024


Por la delegación de Argentina
Natalia López Uris


Por la delegación de Bolivia
Ronald Iván Gonzales Romero


Por la delegación de Brasil
Rodrigo de Borobia Pires G.


Por la delegación de Paraguay
Hugo Francisco Servian Ramirez

Sofía Garófalo
Por la delegación de Uruguay
Sofía Garófalo.

[Faint signature]

[Faint mark]